

ACTA DE COMITÉ DE TRANSPERENCIA

MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO

04 CUARTA SESIÓN ORDINARIA

20 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DIECISIETE

En la sala de Cabildo del Municipio de Sayula, Jalisco en esta ciudad de Sayula, Jalisco. Siendo las 12:00 doce horas del 20 veinte de octubre del año 2017, con domicilio en la calle Mariano Escobedo #52 se celebró la cuarta Sesión ordinaria del Comité de transparencia, convocada y presidida por el **Ingeniero Jorge Campos Aguilar**, en su carácter de **Presidente del Comité de Transparencia**, de conformidad con lo previsto en los artículos 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Lista de Asistencia

El Presidente del Comité, solicito a Francisco Froylan Candelario Morales, en su carácter de Secretario del comité, pasara lista de asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia. Habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los siguientes ciudadanos:

- **Ingeniero Jorge Campos Aguilar**, en su carácter de presidente del Comité;
- **Abogado Omar Ponce Covarrubias**, En su carácter Titular del Órgano de Control Interno;
- **C. Francisco Froylan Candelario Morales**, en su carácter de Secretario del Comité.

En razón de lo anterior, el Presidente del Comité declaro la asistencia de quórum legal y declara abierta la Segunda Sesión Extraordinaria del

Comité de Transparencia del Municipio de Sayula, Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

Orden del día

- I-** LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACION DEL QUORUM LEGAL
- II-** PRESENTACION DE LA NUEVA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
- III-** PROPUESTA PARA CREACION DE AVISOS DE PRIVACIDAD TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DEL SUJETO OBLIGADO
- IV-** ESTABLECER FECHA LIMITE PARA QUE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS TENGAN CARGADOS SUS FORMATOS EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.
- V-** ANALISIS PARA ENTRAR A CIMTRA (ciudadanos por municipios transparentes)
- VI-** SISTEMA SIRES INFORME AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
- VII-** ASUNTOS GENERALES
- VIII-** CLAUSURA.

Asuntos y Acuerdos

- I-** Sometido a votación el orden del día a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.
Existe el quórum legal para desarrollo de la sesión de Comité de transparencia, en términos del artículo 29 párrafos 1,2 y 3 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto, los acuerdos que la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II-** Presentación de la nueva Ley de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados del estado de Jalisco a lo cual el secretario de comité de transparencia